



EL GOBERNADOR CIVIL  
Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO  
DE GUIPUZCOA

mu.-

San Sebastián, 11 de enero de 1.962.



Sr. D. José María Arizmendi  
MONDRAGON

Rvdo. Padre y amigo:

Contesto su carta de fecha 9 y le participo que en el día de hoy acabo de firmar la autorización correspondiente para los actos que proyectan para el día 14, que espero se desenvuelvan con la mayor normalidad y que alcancen un gran éxito.

Conforme a lo que me indica a propósito de la expansión de la Escuela, me parece acertado lo que me dice respecto de la contribución a aportar por la "iniciativa personal" de la encíclica, que no es en fin de cuentas más que derivación del jugoso principio de subsidiariedad de que ayer nos hablaba Alvaro D'Ors. Y hasta mañana porque iré por ahí para la inauguración de las viviendas.

Le saluda y queda su affmo. q. b. s. m.

Firmado: Manuel Valencia Remón.-